

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO
ACTUALIZACIÓN PÓLIZA CON ACTA DE INICIO**



CONTRATO 0282 DE 2021

OBJETO REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL DESCOLE EN TUBERÍA DE 24" VÍA ARANZAZU A CANTADELICIA EN EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS

LUGAR DE EJECUCIÓN VALOR NEIRA, CALDAS \$53.949.074

CONTRATISTA DUQUE Y DUQUE INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.

NIT 810.003.968-6

PLAZO DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-45-101049908

PÓLIZA DE RCE No. 42-40-101038001

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	6-dic-21	17-abr-22	\$ 16.184.722,20
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	6-dic-21	17-ene-25	\$ 10.789.814,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 10.789.814,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	6-dic-21	17-abr-22	\$ 16.184.722,20

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARÁ CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMÁS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0282 DE 2021 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

06-01-2022


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente


BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.008.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101049908		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO 30 12 2021			VIGENCIA DESDE DIA MES AÑO 06 12 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DIA MES AÑO 17 01 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DUQUE Y DUQUE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.							IDENTIFICACIÓN NIT: 810.003.968-6				
DIRECCIÓN CL 9 A NRO. 19 - 20							CIUDAD MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8845814	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9				
DIRECCIÓN CR 23 NRO. 75 - 52							CIUDAD MANIZALES CALDAS			TELÉFONO 8867060	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-0274 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA, AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURSIDAS CONANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NRO. 242 DE FECHA 19/11/2020 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL TUBO EN TUBERÍA DE 14 VÍA AVANZADA A CANTONERÍA EN EL MONITOPIO DE NEJAS CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA HASTA	SUMA ASRG/ACTUAL	SUMA ASRG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES ESTABILIDAD DE LA OBRA	06/12/2021	17/04/2022	\$16.184.722.20	
	06/12/2021	17/01/2025	\$16.789.814.80	
SE AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *			\$10.789.814.80	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA DIA VIG SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A Satisfacción del MIMM POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE INICIACIÓN DE OBRA DE 06 DE DICIEMBRE DE 2021 REALIZADA AL CONTRATO PROCEDIENDO ASUMIR LA PÓLIZA POR CUMPLIMIENTO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	I.V.A	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****242.460.00	\$ *****8.000.00	\$ *****47.587.00	\$ *****298.047.00	\$ *****37.754.351.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN DE ASESURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO
RELASE COORDINATE LIMITALIA ASESORES	12884	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

42-45-101049908
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zárate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO DEPENDENCIA FINANCIERA DE LA OBRA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD. SUC 42	NO. PÓLIZA 42-40-101038001	ANEXO 2			
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	00:00	DÍA	MES	AÑO	00:00	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA
30	12	2021	06	12	2021	00:00	17	04	2022	23:59	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DUQUE Y DUQUE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	IDENTIFICACION NIT:	810.003.968-6
DIRECCIÓN	CL 9 A NRO. 19 - 20	CIUDAD	MANIZALES CALDAS
		TELÉFONO	8845814

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.	IDENTIFICACION NIT:	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CR 23 NRO. 75 - 62	CIUDAD	MANIZALES CALDAS
BENEFICIARIO	890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.	ADICIONAL	
		TELÉFONO	8867080

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-PCB-007A REVIS 04-09 / E-PCB-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
AMPAROS LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LA REPUBLICAN DEL CONTRATO DE OBRAS NRO. 040 DE PRIMA 30/12/2021 CUYO OBJETO SE REALIZA LA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL LÍNEOLE EN TUBERÍA DE 24" VÍA AERIANA A CARRETERA EN EL VENTILADO DE UETRA CALDAS.
LEÍSE EN ASEGURADO ADICIONAL: DUQUE Y DUQUE INGENIERIA Y SERVICIOS SAS
LEÍSE EN BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RISGO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEG. ACTUAL	VALOR ASEG. ANTERIOR
PRECIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/12/2021	17/04/2022	516.184.722.20	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE SE LE NOTIFICA EL ACTA DE INICIACIÓN DE PERDIDA DE DICIEMBRE DE 2021 REALIZADA AL CONTRATO PRECITADO, ADIUNTO LA CARTA EN TERCERO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****50.000.00	\$ *****3.000.00	\$ *****10.070.00	\$ *****63.070.00	\$ *****16.184.722.20	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN OBRAS SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PNET	VALOR ASEGURADO
RELADO DEDUCIBLE LIMITADA ABEROSES	12494	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELÉFONO: 8813280 - MANIZALES

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

42-40-101038001
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR